COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE INGENIEROS

EJÉRCITO NACIONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024441001738911:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-C10-60.8

Bogotá, D.C., 04 de julio de 2024

Señor
ANDRES ARBOLEDA SALAZAR
Secretario de Servicios Aeroportuarios
de la Aeronáutica Civil
Av. El Dorado N°103-15
Bogotá, D.C.

Asunto: Delegación personal.

Comedidamente, en atención al convenio interadministrativo N° 23001315 H3 de 2023 cuyo objeto consiste en: *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE AEROCIVIL Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC DE INGENIEROS A TRAVÉS DEL COING Y SUS UNIDADES DESIGNADAS, PARA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE AERÓDROMOS PRIORIZADOS POR AEROCIVIL"*, me permito informar, que el Comando de Ingenieros delega al Señor Mayor Jesus Alberto Roncancio para que participe y realice todas las actuaciones y coordinaciones necesarias entre las unidades ejecutoras, Aerocivil y Enterritorio, para lograr el objeto del negocio jurídico.

Lo mencionado en armonía con el literal b de la cláusula sexta del convenio interadministrativo N° 23001315 H3 de 2023.

Por último se procede a otorgar los datos del oficial de grado superior para los trámites que la entidad considere pertinente correo electrónico jesus.roncancio@buzonejercito.mil.co celular: 3165334508

Comedidamente,

Coronel CARLOS EDUARDO VANEGAS ÁVILA
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante COING

Elaboró: ING. Ghissel Veira
Asesora Técnica

Revisó: PS. Angela Romo
Asesora Jurídica SECON-COING

Revisó MY. Diego Bonilla
Oficial Proyecto de Consolidación

Guardia Policía Militar No.13 Carrera 46 N° 20a - 29 - Cantón Caldas - Bogotá
Cod. Postal.111611 Fax. 4261800 ext. 34150
coingayudantia@ejercito.mil.co; www.ingenierosmilitares.mil.co;

icontec ISO 9001 SC5215-1
IQNet